

## PERFIL DEL CONTRATANTE

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICATIVOS ADQUIRIDOS A LA EMPRESA T-SYSTEMS PARA LOS AÑOS 2017 Y 2018. (Ref. G/UA/mlt/ags).**

### **A) ENTIDAD ADJUDICADORA**

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-051-2016.

### **B) OBJETO DEL CONTRATO.**

1. Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de aplicativos corporativos adquiridos a la empresa T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU, todo ello de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No hay.
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Plazo de ejecución: DOS AÑOS.

### **C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN**

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado sin publicidad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170.d) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
3. Subasta electrónica: NO
4. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de un único criterio de adjudicación: el precio más bajo a abonar por el Ayuntamiento.
5. Licitación: Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30 de noviembre de 2016, se aprueba el inicio de expediente de licitación y los Pliegos correspondientes.

**D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: 60.426,80 euros,** correspondiendo 49.939,50 euros al objeto del contrato, y 10.487,30 euros, al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).

### **E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

1. Fecha: 17 de enero de 2017, mediante Acuerdo Junta de Gobierno Local.
2. Contratista: T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU, con nº de CIF: A-81608077.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe adjudicación: **60.426,80 € (IVA incluido)**, correspondiendo 49.939,50€ al objeto del contrato y 10.487,30€ al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%) .
5. Plazo de ejecución: DOS AÑOS, desde la fecha de formalización.

Aspe a 17 de febrero de 2017  
EL ALCALDE

Fdo. Antonio Puerto García.